INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ok

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 16 de diciembre de 2013

NOTA Nº 1564 /2013

Señores
NELSON ARCOS S.R.L.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Contratación Directa Nº 55/13 "Adquisición de Stent Vascular para el Servicio de Neurología – Sección de Neuroradiología del Hospital Central para el Paciente Teodosio Cañete",** en su carácter de oferente de la misma.-

Al respecto, le comunico que conforme a la Resolución del Consejo de Administración Nº 103-013/13 de fecha 11 de diciembre de 2013, su empresa no ha resultado adjudicada.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

El Instituto agradece su participación y espera contar con su concurso en posteriores llamados.-

Respetuosamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

NELSON ARCOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Recibí conforme : Rebecca Tereira.-
Fecha : 17.DIC.13